

LUNES, 23 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 15

## AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

**CVE-2017-322** *Información pública de expediente para construcción de vivienda unifamiliar en barrio Mazas de Navajeda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de QUINCE DÍAS, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por D. MARTÍN VEGA MENCHACA, para la CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR en el Bº Mazas de Navajeda (parcela número 72 del polígono número 16 del Catastro de Rústica de este Ayuntamiento) en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (NU-1), actual Suelo Rústico de protección ordinaria.

La documentación correspondiente queda expuesta, durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 11 de enero de 2017.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

[2017/322](#)